C LERILES

De Palma á Manacor y La Puebia.

2 15 (mixto) -8 10 m. ; 2 45 :

De Manacor á Palma y La Puebla.

3 15 (mixto) 8 m. y 3 1 : t.

De La Puebla á Palma y Manacor.

4 (mixto), 8 30 m. ; 3 45 t

Trenes periódicos.

Trenes periódicos.

Dias de mercado en Inca: De Inca á Pa
ma, 2t.—Los sábados de Palma á La Puebla, 4'15 t.—Los domingos de La Puebla
à Palma, 5 tarde.

LA OPINION.

CORREOS

e.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona—Mier. 2°25 t. Mahor por Alcudia. —Juev. 5 t. Valencia—Sáb. 2°25 t. Barcecona por Alcudia.

Entradas. — Lúnes 7 m. Valencia. — -9 m. Mahon por Alcudia. — Miér. 3 t. Ibiza y Alicante. — Juéves 9 m. Mahon. -10 m. Barcelona por Alcudia. — Sábado 6 m. Barcelona

PUNIOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG R Palacio, 4. Redaccion y Administracion: San Petro Nolasco, 7 principal.

Dospacho, de S - ti de la manana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 25 PESETA AL MES.

LA GARANTÍA DE LA IZQUIERDA.

Como la izquierda se halla en estado de merecer, no nos causa extrañeza el temperamento exageradamente pacifico y la actitud de ferviente monarquismo en que ha venido à colocarse despues de la ultima crisis, que defiaudó todas sus esperanzas. Pero miradas las cosas desapasionadamente y por el prisma del recto criterio político, la situacion de ese partido aparece incomprensible bajo todos aspectos y puede ser muy bien sospechosa para la monarquia. No se trasparenta en esa actitud la sinceridad que respiandece en todoa los actos originados en impulsos e-pontáneos y por móviles derivados inmediatamente de la natural posicion de los hombres y de las cosas; falta en ella, como si dijeramos, el sello de la naturalidad, y nos atreveremos à decir, aceptando las frases hechas, que carece de correccion.

El empeño con que la prensa izquierdista procura justificar su situacion de hoy, es prueba irrefragable de que teme la in credulidad de la opinion; el apoyo decidido y manifiesto que de los conservadores recibe, justifica estas incredu ides, porque el espíritu público no da ya facil asenso à la sinceridad de esas evoluciones repentinas, por vi:tud de las cuales los revolucionario, ardientes de la vispera se tornan en dinasticos fervorosos y en aspirantes à consejeros responsables de la monarquia. Ven las gentes-y ven lo cierto-en estas transiciones inopinadas y bruscas más interés que conviccion, mas ambicion que sinceridad, sin que basten sofirmas ni argucias para convencer à nadie de que la perseverancia en determinadas actitudes, aun despues de desvanecidas ciertas esperanzas, sea otra coso que estudiado propósito de no perder una posicion fundada sobre la base movediza de las veleidades.

Pero hay, en lo que a la izquierda se refiere, algo más que no se e-conde á quien no esté tocado de ceguera del entendimiento. Despues de lo sucedido con ella, sea por cuipa de quien fuere, su actitud, su misa hasta injustificable extremo, no favorece su buen nombre político, aunque sirva á otro género de interés que, segun nuestra opinion, no sala tampoco muy favorecido.

vorecido.

¿Quién duda de que la izquierda conta ba seguro el poder en sus manos? Porque, ó andaba completamente á oscuras, obran do ciegamente, ó tenia completa seguridad en su triunfo al lanzar en el Parlamento y en la prensa aquellos temerarios retos y aquellas mal veladas amenzas á los fusio nistas. O abrigaba únicamente el propósito de demostrar al país que los liberales no podían jamás entenderse, ó con sus insi nuaciones y sus invitaciones á la concordia y sus transacciones en aras de ella buscaba la justificacion de una victoria de antemano prometida ó asegurada.

El desengaño ha sido tremendo, la leccion durísima, el vencimiento grande y sin
ejemplar. Ha caido sin poder justificar siquiera su exaltacion al soder, y por más
que el afan de recobrario, afan oculto ba
jo aparente ardor de neófito, quiera que
creamos otra cosa, la izquierda no tiene
razon para convenir en sumision humillante la que debía ser actitud firme y
enégica, porque ni la energía excluyen la
prudencia ni están reñidas con los temperamentos pacificos, de que se hace ahora

tanto vano alarde.

Para nosotros, que no entramos ni sali mos en este juego de pequeñas, ambicio nes y de intrigas aun más pequeñas, tiene realmente poca importancia, en el caso de que le concediéramos alguna, el hecho de que los de la izquierda adopten esta ó la otra actitud; pero nuestro deber es señalar, más que para escarmiento ó enseñan za de políticos poco avisados, para conocimiento del país, lo que puede haber de cierto en determinadas situaciones, lo que hay deverdad en la enunciacion de ciertas esperanzas.

Los conservadores no han renunciado, no renuncian fácilmente à perpetuar su política en la gobernacton del país. Favorecen el desarrollo de la izquierda; pero la izquierda h y se encuentra en identico caso, en la misma situación de los constitucionales el año 1875. Mientras el partido constitucional se disuelve y la izquierda se organiza y llega á ofrecer garantías para la restauración, Cánovas dominara en paz sobre nosotros.

Haga la izquierda cuanto quiera, no a lelantara más en su camino; no abreviara en un solo dia el plazo senalado.

La actitud de la izquierda nos garantiza una larga dominacion conservadora ultramontana.

(República.)

FOR QUE SOMOS INESPUGNABLES.

El dia 12 de ju io último, planteada la situación que cayó el dia 17 del mes que corre, nuestro jefe y amigo el teñor Castelar pronunció un discurso, como todos los suyos, notabilisimo, y que nuestro partido acepto integramente, celebrándole como la manifestación genuina y perfecta de sus creencias y de sus deseos.

La falta de espacio, nos impide reproducirle integro. Allá van, sin embargo, algunos de sus párrafos, cuyo recuerdo im porta, no à los nuestros, que se los saben de memoria, pero si à nuestros adversá-

rio:

"Hace diez años, en la madrugada del 3 de enero dijimos, cual República preferia mo; y hace siete años en las primeras Cortes de la restauracion, dijimos cual proceder abrazábamos. No tenemos para qué arrepentirnos de cuanto hemos dicho y hecho. Desde aquel entonces, no otros no hemos quitado ni un ápice á nuestro programa político: nosotros no borraremos un término de nuestro proceder y de nues tra conducta ya históric.»

«Nosotros tenemos una conviccion que podrá parecer un tanto supersticiosa, pero que no tachareis de poco ingénua y sin cera.

Nosotros creemos que los poderes histó ricos todos, sin excepcion en Europa, son incompatibles, radicalmente incompatibles, con las democracias modernas. Y si creemos esto de los poderes históricos en toda Europa, ima inad lo que creeremos del poder histórico en España.»

cel mal mayor de los poderes historicos, sobrepuestos y antepuestos à la soberania nacional, está en que, como son anteriores realmente, se creen superiores à las democracias modernas. Y el mayor mal de las democracias modernas, sujetas à los poderes históricos, se halla en que, teniendo como tienen un origen distinto y muy distinto, recelan, desconfian de esos poderes, y siembran con tales recelos y con tantas desconfianzas, perturbaciones y zozobras perdurables.»

«Yo quiero, señores diputados, yo quiero una política de tranquilidad, una política de órden, una política de par; y como
ciertas instituciones provienen de donde
proviene la tasa, la corbea, la arrvidumbre, la esclavitu i, la trata, el tormento,
provienen de la historia y las instituciones
contrarias provienen de donde proviene la
rezon, la justicia, el derecho, el progreso,
provienen de la civilización moderna; se
ñores, á mi todo me parece poco para defenderme de las instituciones históricas y
todo me parece poco para salvar à las instituciones democráticas.»

«Vosotros todos creeis en la compatibilidad de la monarquia y la democracia. Yo creo firmemente que la democracia y la monarquia no son compatibles. Señeres, una objecion salta enseguida, que se me ha dirigido muchas veces y que yo debo contestar desde este sitio. Si tu crees en la incompatibilidad de la monarquia con la democracia, apor que no te opones con más actividad à que resulte la compatibilidad? ¿Por qué? Porque yo soy un hombre de conciencia, y yo quiero que la incompatibidad resulte de la naturaleza misma de las dos instituciones, de la repulsion de los dos elementos, y no de mis maniobras, no de mis intrigas, no de mis protestas revolucionarias, no de mi pesimismo; no, ja-

«Y al interès de la patria conviene hoy que el ensayo legal de aliar la democracia con la monarquie se cumpla since amente por aquellos que creen y que esperan en ese ensayo, sin encontrar jamás la sombra de nuestro pesimismo. Y no lo encontrarels, señores diputados, mientras yo aliente.»

«Tengo sinceridad bastante para deciros

que si llegase por vuestra virtud y para fortuna de otras instituciones à aliarse la democracia con elementos que parecen repulsivos à su naturaleza, si esto se consiguiera en el porvenir, no otros, los republicanos de siempre, tendriamos que renunciar por completo a nuestras esperanzas, y lo digo con toda sinceridad; pero tened vosotros en cambio la sinceridad de decir, que si el proyecto fracasa, que si el ensayo se malogra, que si la democracia y la monarquia son incompatibles, vendra, no por nuestra fuerza, sino por su propia virtud, el triunfo de la República.»

Las palabras de los jefes obligan à cuantos los siguen. Mas con estas sucedió, que no hubo un solo comité, circulo ó periódico de nuestro partido, que no felicitara al senor Caste'ar, por haberlas pronunciado.

Luego... ¿á qué continuar, cuando cuantos nos lean, habran comprendido todo lo que nosotros podríamos y deberíamos añadir?

LA SEGUNDA RESTAURACION.

La Revolucion de Setiembre, como Napoleon, ha tenido tambien sus cien dias, en los que parecia iniciarse prospera era de mócratica, llenando de esperanzas a los mas, como despues del desembarco del gran emperador para los constitucionales atemorizados ante las tendencias reaccio narias de la monarquia francesa restaura da. Como entonces en Francia, tras rápido periodo de poder, cuando no habia sido imposible ensayar reforma alguna, si bien por causas diversas, torna el periodo de los reaccionarios, se manifiesta como una segunda restauracion politica y religiosa. Ahondando en el óiden de las semejanzas históricas, se sorprende maravilloso parecido entre est s periodos respectivos de las monarquias de Luis XVIII y de Alfonso XII, acusando la uniformidad de las leyes historicas que rijen el desarrol'o de las contra revoluciones.

La época anterior à los cien dias sue re lativamente liberal, porque los m nistros que imperaron entonces, ejercieron el po der con cierta moderacion, contenidos por las potencias aliadas que temian los excesos reaccionaries, sin oponerse abiertamen te al espiritu de la gran revolucion y à sus palpitantes consecuencias. No amaban la libertad, pero estaban intimidados por la

revolucion.

Con la regunda restauracion, despues de la caida del ministerio Tayllerand y Fouché, es decir de los hombres que ensaya ban dentro de la monarquia las ideas de la revolucion, buscando la soldadura de es tos opuestos elementos, fué llamado à di rigir los destinos de la Francia squel ministerio presidido por Richelieu y en el que figuraban Decazes y Vaub'anc, para dar comienzo enseguida à los excesos del llamado Terror Blanco. Apenas en el poder, el ministro de Justicia pensaba en re formar los tribunales sin tener en cuenta la in movilidad judicial; el ministro de la Guerra separaba à los sospechosos del ejé-cito por un mero signo de voluntad del principe hereditario, mientras vo!vian á las prefecturas todos los que habian sido destituidos durante los cien dias.

¡Qué coincidencias tan raias é inexpiicables nos ofrece la historial En este ministerio, reslejo de aquel, aparece el ultramontano Pidal à representar el papel del ultra realista Vaublanc. Asi como Richelieu era indefinido en política, esclavo de las circunstancias y de los hechos, siempre vacilante entre las diversas corrientes cuya influencia sentia. Vaublanc era un es picitu ené gico y ultra realista decidido, mas allegado al conde de Artois que al rey, porque veia en aquel un principe no dispuesto à transigir con la hidra revolucionaria. Hé aqui como faltaba homogeneidad en aquel gobierno que hubo de di vidir e en dos; un ministerio à la sombra à las ordenes de Vaublanc é inspirado por el de Artois frente à frente del verdadero presidido por Richelieu, tanto que Vaublanc decia ironicamente que era mas hien ministro del principe que del rey. Hoy no existe por fortuna un conde de Artois, torpe licencioso convert do de la noche à la mañana en gazmoño devoto, llamado con razon el duque de York de la Restauracion francesa, pero Pidal no ca rece de elevadas iuspiraciones y puede de cir con justicia que será mas bien ministro del papa que del rey.

Vaub'anc contaba para sus fines con un formidable apojo, con los congregacionistas, sociedad formada durante el imperio por los mas ortodoxos para fomentar la tests uracion religiosa, asociacion que se estendió por toda la mona quia y que con sus fuerzas invisibles luchaba y vencia las visibles fuerzas del ministerio en apariencia gobernante; con estas fnerzas fanáticas y rencorosas, impul: o Vaublanc la mas espantosa reaccion que ha visto la Francia moderna, principalmente desde el punto de vista religioso, reaccion en la que lo atroz marchaba al lado de lo ridiculo. La camara, merced al apoyo decidido que presto el elemento religioso para su elec cion y nombramiento, adquirio un marca docaracter ultra realizta y mostro tan atroz espiritu de venganza, que ha sido calificada de Convencion monárquica. En ella se promulgaron las mas odiosas layes de escepcion, y se manifestó constantemente hostil actitud contra la parte moderada y constitucional del gabinete.

Hoy en lugar de la Congregacion, existe la Union cato'ica, que persigue los mis mos fines, reviste el mismo carácter y ha de prestar su mas decidido apoyo el señor Pidal. Devolver su antigua autoridad á la Iglesia, matar en las Universidades la influencia que ejercen en la opinion pública, im oniendo una enseñanza basada en la religion, trocar los institutos en seminarios, combatir por todos los medios el talento sin credencial, esto se proponian los congregacionistas apoyados por Vaublanc, esto es a lo que aspiran los de la Union católica patrocinados por el ultramontano mas gallardo mozo que han visto los siglos. Intimidar las conciencias, amenazando á los no católicos, á los escritores impios, á los compradores de bienes eclesiásticos, á los que no frecuentan los sacramentos. etc., etc., con negarles la sepultura religiosa; de estas armas se valian los fanati cos de 1816, como pueden valerse los de 1884.

Vaublanc sué arrojado del ministerio gracias à la atrevida he bilidad de Decasez, desalojando así el espíritu ultramontano del ministerio y de las camaras que sueron disueltas en virtud de la ordenanza de 5 de setiembre de 1816.

¡Vamos à ver hasta donde llegarà el parecido de estas apartadas épocas reaccionarias!

A. Rickt.

DESEOS DE LOS CONSERVADORES.

Raro es el dia, desde que los conservadores subieron al poder, que no se ocupen sus órganos en la prensa del entusiasmo con que Alemania ha visto la solucion dada á la última crisis.

Todo su empeño consiste en demostrarnos, por más que otra cosa diga el Sr. Cánovas, que las cordiales relaciones sostenidashoy entre Alemania y Españadeben irse estrechando [cada vez más, hasta el punto de convertirse en una verdadera alianza ofensiva y defensiva de ambas naciones.

Nuestra opinion acerca de este punto es bastante cenocida. Desde el momento en que Las Novedades aparecieron en el estadio de la prensa, pocos días hemos dejado de trabajar en defensa de estas dos grandes aspiraciones: union de todos los partidos liberales en el interior, para librarnos de la reaccion, y paz y neutralidad respectojal exterior, para poder llegar al grado de prosperidad y cultura que gozan las cultas naciones de Europa.

Mas si las contingencias del porvenir nos pusiesen en la alternativa de tener que tomar partido por uno ó por otro bando de los des en que hoy se divide la Europa, entre Alemania que representa la fuerza, las añejas tradiciones, los privilegios irritantes, y Francia que representa el ideal, el progreso y la libertad; spor cuál deberíamos optar? La elección no creemos sea dudosa. Además, entre franceses y españoles hay la afinidad de raza y la vecindad de territorio, Y si no tuviésemos otras razones á los liberales de buena fé nos bastaria saber los sacrificios que nuestros vecinos han hecho durante

este siglo por la libertad, para que estuviesemos al lado de ellos.

Pero lo repetimos: nosotros ne podemos, no debemos querer hey sino la paz, el aislamiento, requisito sine qua non es imposible el que nuestra España alcance el grado de civilizacion á que han llegado otros pueblos.

¿Qué nos debe importar el que al lado de Alemania esté el caduco y casi cadáver imperio de Austria, si al lado de Francia está el resto de los pueblos del continente? La libertad está salvada.

Ponga en juego en buen hora el gran Canciller isu perniciosa influencia para imponer Gobiernos aqui, Principes alla que hagan su causa; procure por cuantos medios estén à su alcance, comprometer naciones para esa alianza, con la cual, á imitacion de la que con el nombre de santa se formó á la caida de Napoleon, se propone trazar à su capricho los limites de cada Estado de Europa; su obra, si por acaso se llevase á cabo, como la de los Emperadores de principios de siglo, pasaria fugaz como el relámpago, y como éste llevaria tras si el trueno; que no impunemente se burlan los pueblos en el siglo XIX.

Pero si no tememos el que la libertad peligre en el continente, esto no obsta para que combatamos con todas nuestras fuerzas los deseos de los que, como los conservadores, quieren y aun trahajan por la alianza de dos pueblos que ni por sus costumbres, ni por su situacion, ni por su historia, ni por su religion, deben ni pueden ser aliados. Semejante política es una insensatez.

(Novedades.)

UNA DEFINICION DOGMATICA.

Como todo lo que se refiere al sentido y á la significacion de la politica conservadora en sus relaciones con los demás partidos, y principalmente con los partidos avanzados, tiene en estos momentos grande importancia, vamos á examinar una especie de definicion que acerca de estos extremos publica El Estandarte de anoche en su primer articulo de fondo. El trabajo del apreciable diario conservador tiene además la ventaja de que probablemente habrá sido inspirado por el presidente del Consejo de ministros, ya que es cosa sabida que El Estandarte es en la prensa su organo predilecto.

La definicion, que tiene todas las apariencias de una definicion dogmática, se presta poco al debate, no sólo por lo espinoso del asunto, sino por la conminacion y el tono autoritario de su contexto.

Héla aquí tal como la publica el diario

conservador:

«¿Qué es lo que quieren los posibilistas? Y cuando hablamos de los posíbilistas nos referimos tambien á todas aquellas agrupaciones que profesan ideas contrarias á la actual forma de gobierno. ¿Quieren gozar de todos los derechos que la Constitucion concede sin distincion de partidos ni opiniones á los españoles? ¿Quieren ejercerlos individual o colectivamente con arreglo á la ley, tomar parte en los comicios, presentar sus candidaturas, venir á las Cortes, á las diputaciones, á los ayuntamientos, ser aptos para el desempeño de los destinos públicos?

Pues esos derechos los tienen; nadie se los coarta; todos son iguales ante la ley, cualesquiera que sean las opiniones que profesen, porque la ley no distingue de opiniones. Pero ¿quieren aprovecharse de la situacion de diputados, de concejales, de profesores en los establecimientos públicos de enseñanza, pagados por el Estado, quieren desde los centros oficiales y desde una posicion más ò menos elevada y oficial tambien, combatir las instituciones mismas que les han dado la investidura, las leyes fundamentales, bajo las cuales viven y á las cuales han prometido acatamiento y obediencia? Pues eso no podrán hacerlo; y no es que ne tengan derecho ellos, sino que no lo tiene nadie.»

Por de pronto, la definicien de El Estandarte cierra todas las esferas y todos los organismos del Estado á cualquiera influencia que no sea la de los conservadores. Corrobora asi el diario conservador lo que tantas veces hemos dicho, que estos partidos reaccionarios y estos gobiernos puramente represivos lo subordinan todo á sus fines particulares, y entienden los conceptos de nacion y de Estado en los limites de su interés individual, haciendo de la ley arma exclusiva de su proteccion y engrandecimiento.

De aqui la célebre fraze de Proudhon, que afirmaba que si la revolucion no

existiera la reaccion la inventaria, frase que confirma nuestra historia contemporánea de una manera elocuente, aunque los conservadores persistan en sus intransigencias y en sus exclusivismos.

Pero el alcance de la definicion que nos ocupa no se contiene en lo que dice relacion con el mundo oficial y con los organismos y funciones del Estado, que con ser tan multiples, inutilizarian en el concepto político á la mayoría de los españoles, que no quisieran convertirse en auxiliares del gobierne conservador. El alcance de la doctrina del colega tiene un sentido más ámplio y una significacion mas extensa y restrictiva, como que lo que condena y rechaza en términos generales es la accion de la propaganda pacifica de los partidos avanzados.

Se interpreta el derecho político y el derecho público como una fórmula vacia de todo pensamiento de organizacion de lo que respecta á los partidos avanzados, y se reconoce en los individnos que pertenezcan á esos partidos el derecho de acudir á los comicios, de ser diputados á Cortes, catedráticos, abogados: etcetera; pero sólo como individuos, solo á título de su capacidad y de su representacion individual, no como fuerzas erganizadas y como elementos vivos de la opinion del pais.

Además que El Estandarte y su inspirador confuden lastimosamente el acto de la violencia con el acto de la propaganda, la organizacion pacifica al amparo de las leyes y á la luz del dia, con la organizacion subversiva y tenebrosa de las asociaciones secretas, Se puede acatar y respetar una ley o una institucion cualquiera, y se puede á la vez pedir su reforma, demostrar sus inconvenientes, señalar sus contradicciones é ir formando la opinion pública en este sentido. ¿Cuántos abogados hay que no sesián conformes con el juició oral? ¿Cuántos que quieren que se amplien o restrinjan las facultades del Tribunal Supremo?

Pues con la lògica de El Estandarte todas estas opiniones son ilegales y deben caer bajo el conocimiento del comisario de policia, para usar el lenguaje de El Noticiero, otro diario conservador. que con haber nacido ayer aprecia en tanto la vida, que ve en todas partes la cuestion

de órden público. Por lo visto los conservadores no desean tener enfrente de su gobierne adversarios leales, ni partidos sériamente organizados y de influencia en la opinion del pais. Lo que desean, lo que pretenden, lo que forma el objetivo de su política y el centro de todas sus aspiraciones es que el poder público pase á sus manos á manera de feudo y se convierta en garantía exclusiva de sus intereses morales y ma-

teriales. Otra cosa se desprende tambien no solo de la definicion trascrita, sino de la actitud general de «El Estandarte» y del modo como trata á los partidos avanzados y aun á los constitucionales del senor Sagasta, y es que el partido conservador, es decir, el gobierno del señor Cánovas del Castillo, se propone despejar su situacion cuanto antes, aunque sea à costa de aquellos recursos y procedimientos que elsecretario florentino aconsejaha à César Borgia en su obra de «El Principe.»

Bueno es saberlo, siquiera pueda suceder que en este punto se engañe de medio á medio el señor Cánovas del Cas-

(La Discusion.)

Segun «El Noticiero,» nadie señala el retroceso político que marca la nueva situacion, mas que.

«El republicanismo hidrófobo,»

«El izquierdismo malogrado,» y

«El fusionismo putrefacto.»

Asi, en estos cultos términos, califica el periòdico canovista á toda la masa inmensa de les liberales españoles.

Pero no se contenta con eso el diario ministerial.

Eu otro lugar, escribe:

«... Vamos á ser francos, expresando nuestro deseo respecto á las futuras Cortes. Nos alegramos mucho de que los liberales verdaderos venganá ellas en gran número, y nos alegraremos mas de que no venga ni un republicano, ni un fusionista de los de Sagasta.

Por nuestra cuenta, y sin meternos ahora en averiguar lo que hará el gobierno, á los republicanos de todas clases los tendriamos á raya, sin consideracion de ningun género, y á los sagastinos les da-

riamos con la puerta en donde la criada de aquel matrimonio desavenido le diò al Sr. Becerra, por perturbadores.»

Y á esto preguntamos: ¿Quienes son para «El Noticiero» los verdaderos liberales? ¿Aquellos à quienes se les ha quitado la ocasion de demostrarlo?

Se nos antoja que la respuesta á la pregun ta que dirigimos á «El Noticiero,» está en la siguiente noticia:

«En las próximas elecciones á diputados lucharán los individuos de la Union Católica señores marques de Aguilar, Canga-Argüelles, Isern, Godró, marqués de Valle-Ameno y Sanchez de Castro.»

¡De ahí á la Convencion no hay mas que un paso!

¿Qué es la izquierda para los conservadores? Un ejército beligerante con el que lucharán lealmente, reconociendole todos los honores de la guerra.

¿Q jé es para los conservadores de la fusion? Un peloton, bien ó malorganizado de merodeadores, que solo se lanzan á la guerra por amor al botin ...

El autor de estas peregrinas distinciones entre la fusion y la izquierda es «El Diario Español.»

Y es que los conservadores perdonan à los izquierdistas—inaturalmente!—el chasco que éstos han llevado en la última crisis; pero no pueden perdonar á los fusionistas—jes claro!—el chasco que estos les dieron en febrero de 1881.

Dice La Iberia:

«La fraccion ayer mas discutida fué la posibilista, fundándose todos los comentarios en los últimos acuerdos adoptados en casa del señor Castelar, y en la conducta que seguirán, tanto en las próximas elecciones como en sucesivos acontecimientos políticos.

La declaracion ágria de La Integridad de la Patria de que el Gobierno tratará de la misma suerte à los amigos del senor Ruiz Zorrilla que à los del senor Castelar, por ser unos y otros igualmente antidinásticos, ha concluido de irritar á estos últimos.

Si á esto se añade que el distrito donde primero se han empezado las preparaciones electorales es el que representa el Sr. Anglada, pueden figurarse nuestros lectores hasta donde llega à estas horas la excitacion de los posibilistas.»

Está visto. Dios ciega á los que quiere perder.

Leemos en La Patria: «De La Discusion:

«No espere, pues, el Sr. Cánovas que cedamos ni un solo palmo de terreno, que abdiquemos ni el más insignificante de nuestros principios.»

Pues ¿quién va á ceder, el gobierno? Están frescos los demócratas.» No tendria nada de extraño.

¡Ha cedido ante Pidal y los mestizos!... En cuanto á lo de que estamos frescos no debe sorprender à nadie.

¡Con tal de quemar la sangre à los conservadores!...

Algo es algo. Poco á poco ya se irá elaborando el algodon.

Tomamos de El Liberal:

«Cuando el rey nuestro señor D. Fernando VII (Q. S. G. H.) restableció el absolutismo, merced al apoyo de los cien mil hijos de San Luis, su primer acto de energia fuè borrar del almanaque «Los tres mal llamados años» que acababan de trascurrir.

El genera! Quesada, el ex-rey de las Provincias Vascongadas, lleno del mismo santo espírita, parece dispuesto á borrar tambien del almanaque militar «Los tres mal llamados meses» que ha ocupado el ministerio el general Lopez Dominguez.»

Otra cosa no se podia esperar del actual ministro de la Guerra.

CONTROL PROPERTY AND ASSESSMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPERT Le oficiale.

PALMA 11 DE FEBRERO DE 1884.

EL 44 DE FEBRERO DE 1874.

Estamos en plena y desatantada reaccionfy nada hay imposible para los gobernantes cuando á cerrar contra la libertad se apresian. Fuè reaccionario, indudablemente, el primer ministerio de don Alfonso: pero al menos algun espiritu de tolerancia alentaba en su seno á juzgar por la oposición que le hicieron los moderados, los antecedentes revolucionarios de algunos de sus ministros y los de sus

òrganos en la prensa: mas, ¿còmo llamar al gobierno de hoy que ha disuelto por virtud de su tendencia archi-conservadora la fraccion Moyano y ha transigido con los ultramontanos mas rabiosos y ha dado una cartera al gefe de la Union Católica para que representara en la silla ministerial el mismo papel que en los tiempos de Nocedal representó el neo-catolicismo?

Entonces hubo el rubor de ocultar las intenciones y fué preciso llegar á las postrimerias para arrojar la careta: hoy el primer acto verdaderamente politico, no ha necesitado disfraces. La Union, perió. dico mestizo, como ha dado en llamársele, organo de eso que á la sombra de las conferencias religiosas y de las asociaciones religiosas y de las peregrinaciones religiosas, ha resucitado la politica neo católica, y carlista vergor zante para mejor ocasion, el órgano oficial, en una palabra, del ministro de Fomento, o como si dijeramos, la Gaceta del Sr. Pidal, ha escrito sin ambages ni rodeos, lo siguiente:

«Es cierto que el criterio del gobierno en lo que se refiere à banquetes políticos conmemorativos de formas de gobierno opuestas à la que existe en España, es el de la última circular del último ministerio conservador, que facultaba á las autoridades gubernativas para no permitir su celebracion cuando se verificaban como manisestacion politica enfrente de las

instituciones.»

¿Que debemos entender los republicanos por banquetes ó actos conmemorati-

Recordemos de pasada, que à nosotros los posibilistas no nos diò ayer ni nos dá hoy tampoco por banquetear, porque no quisimos caer en el ridiculo de aquellas uniones de marras, ni en aquellos obligados telégramas al Duque de la Torre, ni queremos que se crea que consideramos necesario el choque de las copas para afirmar nuestra fè republicana: pero, ya que no nos dá por eso, sentimos secreto impulso por recordar aquel dia feliz de nuestra vida en que sin derramamiento de sangre, sin revuelta popular,ni pronunciamiento armado, vimos á los legisladores del pais, el Congreso y el Senado reunidos en Asamblea nacional, proclamar la república.

¿Podemos hacerlo hoy sin concitar las

iras gubernamentales?

Al llegar aqui nos detiene el criterio del gobierno y nos anonada el diccionario de la Lengua. Conmemoracion, dice la Academia, es la «memoria ó recuerdo que se hace de algun suceso o de alguna cora.» Conmemtar, «Contar, hacer memoria o conmemoracion de alguna cosa.»

¿Es que no podemos hacer memoria de aquelloa insignes oradores que no vieron para la patria mas salvacion que la república? ¿No pedemos contar como desapareció una monarquia, al fuego de qué argumentos exaltose el ardimiento democrático, por que procedimiento se ejerce la soberanía y caen los poderes tradicionales? ¿No podemos loar el hecho?

Que el criterio del gobierno es el de la última circular del último ministerio conservador — el de 1881 — ha dicho La Union. Basta á nuestro propósito y por esto vamos à consultar el novisimo diccionario del gobierno que desine el signi-

ficado de las leves. «Como son delitos—decia el ministerio de entonces à las puertas de la muerte y en visperas de la crisis del miedo: -clejecutar cualquier acto encaminado á reemplazar por otro el Gobierno monárquico constitucional, ó el provocar á ella de cualquier modo en las reuniones públicas, aunque no hay alzamiento en armas ni hostilidad ahierta contra el gobierno, claro está que toda reunion dirigida a conmemorar y festejar dias funestos para las supremas instituciones del Estado. deben ser suspendidas con arreglo à la legisla-

cion vigente.n Y mas adelante añadia:

«Por otra parte, toca indudablemente à la autoridad el apreciar con madura reflexion y en vista de los datos y noticiasque está en su deber adquirir, cuál es el verdadero objeto que pueda ocultarse bajo el que se alegue falsamente para cumplir lo preceptuado en el artículo 4.º de la ley.» De modo que, es evidente que faé dia funesto para lo que se llaman supremas instituciones del Estado el 11 de Febrero de 1873 y que se erige à las autoridades en árbitos irrecusables para adivinar nuestros mas ocultos pensamientos.

Enmudezcamos pues y no conmemoremos fecha alguna: pero afirmemos y sostengamos, contra las definiciones del diccionario conservador, que con ser tan grande el poder de la situacion que ha

venido à planteur acaso la mas tremenda de las crisis, no puede hacer que la república no haya existido, que en su nombre no se administrara la justicia, que sus leyes no obligarany obliguen todavia, que los entorchados queen las boca-mangas llevan generales contervadores no algunos de valgan tanto como los de Sagunto, y que los prelados que hoy ensalzan a Pidal no fueran presentados por ese hoy execrado gobierno de la república.

Los conservadores despues de robarnos la libertad quieren privarnos de la

memoria. .

¡Insensatos! Como pasò el 11 de Febrero pasarán ellos y trás de estos tiempos vendrán Orros.

En nuestro estimado colega El Balear del sábado leemos lo siguiente:

«En la sesion celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta capital, bejo la presidencia de don Martin Pou, dinse cuenta de una comunicacion del señor Gobernador, en que despues de numerosos «resultandos» y «considerandos» que, una vez enterados de los mismos, analizaremos, declara dicha autoridad haber acordado suspender à D. Pascual Ribot y Pellicer de los cargos de Alcalde y Concejal.

Tomando la palabra el Sr. Vidal dijo que aunque por una simple audicion era dificil hacerse cargo del estenso documento que acababa de leerse, era notorio que en el se hacian diversas imputaciones al Sr. Ribot como concejal, y que asi en este concepto, como por cuanto atañe à la administracion de los fondos municipales, procedia que la corporacion se dec'arase solidaria de los actos del senor Ribot; y asi lo proponia al Ayunta-

miento.

El Sr. Escafi sostuvo que no habia lugar à deliberar sobre la proposicion del señor Vidal, porque no queria hacerse solidario de las faitas que pudiesen imputarse al Sr. Ribot; que en lo referente á actos verificados por el Sr. Ribot con sus votos como concejal, claro esta que cuantos hubiesen votado en el mismo sentido eran de hecho solidarios sin necesidad de declararlo; y que la honradez y el huen nombre del Sr. Ribot estaba fuera de toda discusion, puesto que nadie la habia puesto en duda.

En análogo sentido se espresó el señor

Pou.

El Sr. Salvá apoyó la proposicion del señor Vidal, y puesta á votacion la del señor Escafi sue aprobada por once votos contra nueve.

En resúmen; ha sucedido lo que se esperaba dados los procedimientos peculiares del partido gobernante; los conservadores en carácter; solo que esta vez empiezan escediéndose à si mismos.

Continuaremos ocupandonos de este

particular.»

Ante todo debemos manifestar la estraneza que nos causa la suspension del ! señor Ribot del cargo de concejal, porque si motivos hay, que lo dudamos, para dicha suspension, deberia esta envolver tambien á todos aquellos concejales que con el Sr. Ribot acordaron lo que haya motivado tan arbitraria medida.

Harto sabemos que los gobiernos conservadores tienen por costumbre no reparar en los medios cuando se proponen realizar un sin. Nosotros creiamos que hubiera tenido valor bastante este gobierno para apoyar la suspension del Alcalde de Palma en razones puramente politicas, pero acudir, como se nos asegura que ha acudido, á capciosos y fútiles pretextos, ni es digno de quien se atreve à tomar resoluciones tan extremas, ni puede merecer mas que amargas censuras.

Los conservadores deseaban la vacante de la Alcaidía de Palma; lo comprendemos perfectamente; nosotros á haberla ocupado se la hubiéramos cedido en seguida, pero si no lo hubiésemos hecho, lo único que hubiera podido causarnos despues satisfaccion, fuera el ver como un partido, enemigo declarado nuestro, no encontraba mas medio que el capricho y la arbitrariedad para realizar un sin puramente político, falto de otros medios sérios y legitimos.

Tal vez nos ocuparemos mas estensa-

mente del asunto, si la cuestion dá juego, que lo dará indudablemente.

TEATRO PRINCIPAL.

SILBA, AIDA, FUEGO Y COMPAÑIA.

¡Aun nos duele el timpano! Desde que en Palma hay teatro, á buen seguro no ha habido en él escándalo mas

tremendo que el suscitado ayor, gracias al señor Roig, á la empresa y al púb ico.

Estaba anunciado que el tenor paisano nucetro cautaria la parte de Radamés. pero este buen señor que, à ro dudarlo se encuentra mejor en Felanitx que en Palma, escribió una carta á la empresa, que esta puro de manifiesto al publico, en la que decia que no venia á cantar por oponerse à ello su madre.

¡Pobre niño! Mamá no le deja cantar!

Podria constiparse!

La empresa cambiò al señor Roig por el Sr. Balzafiori, pero al público no le dió la gana de aceptar el cambio y alli fué Troya.

Se armó una de gritos y silbidos capaces de volver loco à cualquiera y, como siempre, hubo aque'lo de anunciar que se devolvería el dinero á los que con el cambio no estuviesen conformes y nadie lo estuvo; pero no fueron à recojer el dinero sino que continuaron pitando y haciendo el perro y el gato y el gato y el gallo y otra clase de bichos.

Y apareció el gobe nador en su palco y el escándalo se hizo doble y salin el Sr. Juan Arades y nos hizo oir su voz, elocuente cuando el público quiere aceptar lo que dice y el Sr. Juan Arades tuvo que retirarse y no paró la silba, hasta que al fin salió un angel de paz, arco iris con barba rubia, quien, despues de mucho trahajo, explicò al público que, de òrden de la autoridad la funcion seria fuera de abono.

Y cual si se hubiese tocado retirada, empezaron á desfilar los abonados, quedando el teatro, de lleno que estaba, poco menos que vacio.

Calmada ya la gente que quedaba si-

guió la función como pudo. Pero, estaba de Dios que no era posible que aquella noche parase todo en pitos.

Los elementos quisieron vengar al senor Roig, dando un susto al público y á la empresa.

Al principio del segundo acto, durante el duo de tip'e y contralto, se dejó sentir cierto olor de chamusquina, que alarmó á la Sra. Castiglioni. Esta abandonó la escena produciendo con ello la alarma del público, quien vió ya el Teatro incendiado y asadas dos ò tres docenas de personas.

Como movidos por un resorte levantaronse todos los espectadores; los más tímidos apretaron á correr y de alguna señora sabemos que no paró hasta la

En breve se calmó todo y la ópera si-

guiò, sin más percances.

Se nos olvidaba: un tubo de una de las bujias de los pasillos de salida rompióse, causando una nueva emoción al público el ruido del cristal.

Resumen de la función:

Un tenor impedido de cantar por la autoridad maternal.

Una empresa, que conociendo muy bien á diche tenor, debiera estar prevenida y no anunciarlo al público hasta que tuviese la seguridad completa de que había de cantar.

Un público, cansado ya de una empresa que durante toda la temporada no ha hecho más que manejarle á su antojo.

Un director de escena ó quien sea que pone poco cuidado en lo que en las tablas pasa y expone á morir asados á los expectadores.

Y una porcion de cosas más que no decimos porque el corto tiempo y espacio de que podemos disponer debemos dedicarlo à otras cosas.

Con una concurrencia numerosa y distinguida se reunió ayer por la mañana en nuestro teatro la Comision de propaganda de la Sociedad de Salvamento de Náufragos, para dar cuenta á las personas adheridas, de los trabajos llevados á cabo. Reinó durante todo la sesión el entusiasmo mas noble y sincero por aquella ides, siendo leidas la memoria general de la sociedad y las listas de los socios que hasta ahora se han inscrito y proponiendose despues à los concurrentes el nombramiento de la Junta local de Palma, que quedo inmediatamente constituida. Mañana publicaremos todos los datos necesarios y nos ocuparemos mas extensamente de esta importantisima cuestion.

El periodico oficial en su último número publica el extrasto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de Andraitx durante el mes de Noviembre úl-

Algo mei os concurrido que los dias anteriores estuvo ayer por la mañana el pasco del Borne, en donde no tocó la música del Regimiento de Filipinas que lo efectuaba en la plaza del Morcado, á causa de la reunión de la Soc edad de Salvamento de Naufragos.

Esta mañana á las siete ha fondeado en nuestro puerto procedente de Valencia el vapar Jaime II, que ha sido portador de la correspondencia pública y 5 pasaje-

Mucho mas concurrido que el anterior estuvo el baile que aver noche se celebro en el Conservatorio.

Se bailo mucho, al compás de la bien ajustada orquesta, que toco bailes lindisimos.

Se dieron muchas bromas y la gente salió muy satisfecha de la velada. Hasta otra.

Madrid 7.

-En el Consejo de ministros ce ebrado bajo la presidencia de S. M. el rey se ha tratado del conflicto parlamentario en Francia; de las declaraciones del Gobierno de Inglaterra respecto al Sudan y de las complicaciones posibles da la la situacion de Egipto; del movimiento socialista en la generalidad de Europs; de los alborotos de Andorra v del tratado de comercio con los Estados Unidos. Respecto à la polilica interior, tratò el Censejo de estado de los partidos y de la actud de las notabilidades políticas. Se hizo constar que reina el orden mas perfecto en toda la Peninsula y tomò la resolucion de no consentir reuniones ni banquetes atentatorios à la legalidad estable-

S. M. el rey sirmó dos traslaciones de delegados de Hacienda, tres decretos del ministerio de Estado, el indilto de la pena de muerte impuesta à un reo de Figueras, la reforma del cuerpo de vigilancia, el relevo del general Socias de la direccion de Administracion militar, el nombramiento del general Lopez Pinto para segundo cabo de las islas Baleares y el brigadier Fajardo para gobernador mi-

litar de Málaga.

Madrid 8. El Cairo. - Se considera inevitable la rendicion de Sinkar y de Toker, ciudades estrechamente bloqueadas por los insur-

rectos. Se están haciendo trabajos en Suskin para asegurar la defensa de la plaza.

No se tienen noticias de que el general Gordon haya podido proseguir su marcha desde Korosko.

Vienz.—El presidente del Consejo ha pronunciado un discurso declarando que el movimiento socialista es general en Austria, especialmente en la capital. Dijo que circulan con profusion impresos clandestinos, asegurando estar minado el órden social. La Cámara ha nombrado una, tos. comision de 22 individuos para examinar la cuestion de suspension de las garan-

Paris. - La comision del Senado discutirá hoy el contra-proyecto concediendo à les ayuntamientos el derecho de proveer los objetos necesarios á los entierros y pompas funebres, que ahora tiene à su cargo las fábricas de las igleslas.

Madrid 9.

El presidente de la república Argentina há sancionado la ley declarando libre de derechos de exportacion de las Carnes.

Se ha levantado la declaración de suciedad que sufrian las procedencias del Egipto.

Paris 8.

Apertura de la Bolsa de hey; 4. por 010 esterior español 59 314. Londres 8.

Para el martes próximo se espera un

importantisimo debate en ambos cuerpos colegisladores.

Los jefes del partido conservador lord Salisbury v Nortthcote, presentarán simultaneamente en la Camara de los lores y en la de los comunes, proposiciones de censura al gobierno por su conducta en los asuntos de Egipto.

El «Times» de esta mañana, hablando de esta cuestion dice que el único medio que tiene el gobierno para evitar un descalabro es renunciar á los subterfugios y á las vacilaciones y adoptar desde lnego, una politica clara y energica.

«El pais, añade, espera aetos y no palabras.

Es preciso proclamar el protectorado

definitivo de Inglaterra sobre el Egipto.

Un despacho del corresponsal en Paris del «Times» dire que se han entablado negociaciones entre Inglaterra y Francia para que esta competencia coopere materialmente à la pacificacion del Sudan, pero el mismo periódico no quiere dar crèdito à esta noticia por parecerle mve: osimil.

Lisboa 8.

Con motivo del fallecimiento de la princesa de Sajonia, infanta de Portugal, anoche se cerraron espontáneamente todos los teatros.

Viena 8. La Cámara de diputados de Hungria ha resuelto interinamente la cuestion de matrimonios mixtos, invitando al gobierno à presentar un proyecto de ley sobre

Londres 8.

Un trasporte de guerra inglés que regresaba de la India con tropas, ha recibibido la orden de desembarcarlas en Egip-

Paris 8.

El general Millot debe haber llegado à Tonkin, pues se han recibido télegramas anunciando su paso por Saigon.

En el dictamen del proyecto de ley de incompatibilidades se establece que ningun senador ni diputado pueda aceptar un cargo público hasta seis meses despues de haber perdido el carácter de representante del pais.

Los que dimitiesen el cargo de diputado ó senador, no podrán desempeñar ningun empleo hasta pasado un año de la

fecha de la renuncia.

el particular.

El gobierno francés ha mandado un buque de guerra á las aguas de Suakin en vista de las graves noticias recibidas de aquel puerto.

Alemania tiene ya uno alli hace dias. Otras potencias maritimas se proponen

adoptar análogas medidas. En la Cámara francesa se discutirá hoy ó mañana una proposicion autorizando al Monte de piedad, á prestar con módico interés sobre sus propias papeletas, para evitar que los pobres obreros sigan siendo victimas de la usura de los prestamistas sobre los indicados documen-

Londres 8.

«El Standart» publica esta tarde un despacho anunciando que el rey de Abisinia está dispuesto á entrar en negociaciones segun ha notificado para resolver la cuestion pendiente entre aquel pais y Egipto.

El «Daily News» dice que los despachos de Egipto de servicio particular acusan gran incremento en la insurreccion del Sudan, hasta el punto de que entre Kasala y el Mar Rojo el pais está en plena rebelion.

Añade que no se tiene noticia alguna del general Gordon, quien habia salido de Koroco con direccion à Berber.

Madrid 9.

En los ministerios se activan los trabajos para la confeccion de los presupues-

Asegurase que estos se discutiran en las Cortes en el mes de Junio.

Los republicanos insisten en celebrar mañana el anunciado meeting à pesar de las amenazas del gobierno en disolverlo aunque para ello sea necesario emplear medios de fuerza. Tèmese que este incidente provoque un

conflicto grave.

La autoridad impedirá la entrada en el teatro de la Alhambra á los que asistan al meeting republicano que se ha anunciado para mañana.

Madrid 40.

En la Cámara portuguesa un diputado ha reclamado contra la reexportacion de aceites españoles con marca portuguesa. Bismark continúa enfermo.

Témese que el gabinete inglés sea derrotado en la Cámara en la cuestion de Egipto.

THLEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á la 1'15 t. (Recibido á las 6'24 t.)

El general Serrano regresa á Madrid.

Se ha negado á los republicanos la autorización para celebrar banquetes. Solo se retraeran de las elecciones los zorrillistas y los sederales.

Pildoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los ma'os humores, sin cau sar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre a mano una dósis de estas «Pildoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar à todas horas; puede graduarse como se quier:, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantia absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguiness: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion es quina à la calle de Jaime I, en Barcelona .- Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BO

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje lad, desangre o descarne de las encias, floxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrifico Saint Serraint del Doctor Casasa. Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que

más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA. - Depositarios, todos los principales farma céuticos de España y Amé ica.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como ex-«Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido. Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y Amérisa.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RE CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, liagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya scan las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales euran con prontitud los desórdenes del higado y del estómago, alejando toda acidez

perjudi al y restituyendo al higado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un edicamento cual estas célebres Pildoras, que ebrando con suavidad, purifiqu la sangre é impida el desarrolle de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha side adoptado en los principales hospitales de Europa para la la de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los aocesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon é que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviens siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en españo? relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Aldoras y botes de Unguento.

Se venden en les principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento centro' del Profes i Helloway, 533, Oxford-street, Léndres. Z.o. 3.

PRIMICIAS.

COLF.CCION DE VERSOS

DE

D. JUAN LUIS ESTELRICH

UNA CARTA PROLOGO DE DON JUAN ALCOVER.

Forman un elegante tomo en cuarto de XVI-140 páginas, impreso en papel vitela con elegantes tipos, y se venden en todas las principales librerías de esta capital al precio de 2 pesetas.

LEGIA



Privilegiada en toda Europa y América.

Sirve para colar y lavar la ropa, quitar manchas, fregar los platos, la madera, blanquear el hilo crudo, algodones y desengrase de lanas. Analizada por varios quimicos de distintas Universidades y adontada por la Benificencia, Hospitales Civiles y Militares, Ejército, E-tablecimientos importantes y todos los ce itros.

Economia sobre el lavado ordinario, con el 80 por 100 sin necesidad de Jabon.

Ventajas de la Legia Fenix.

1. Dura la ropa dos terceras partes mas de tiempo, no teniendo que lavarla antes de la colada, y no quemándose con la Legia Fenix aunque por inadvertencia se echara mas cantidad de la que se indica. Además la desinfecta por completo.

2. Desaparicion de las manchas de vino, frutas, etc., que hasta ahora era pre ciso recurrir à lo: po'vos de ga:, que ademas de destrozar la ropa, son perjudiciales à la salud.

Economia total de Jabon, pues no hay que gastarlo en la ropa. No altera los colores de las ropas estampadas ni tenidas.

4. Economia de carbon ú otro combustible, pues no se necesita que la ropa hierva mas que de una à des horas en vaz de seis à ocho que se emplean en el sistema ordinario.

El que desee mas detalle: pasarse por la casa de los señores Moncho Hermanos,

calle de Jaime II, número 40, (en donde estaba antes la Curtidora.) Tambien encontrarán un variado surtido de Legiadoras económicas de varios pre

cios y tamaños. Se al quilan Legiadoras al módico precio de un real por colada.

Representantes exclusivistas de las Islas Baleeres, señores Moncho Hermanos, cale de Jaime II, número 40, Palma.

Precio de la Legia Fenix. 50 kilos pesetas. 37'50. id. 20'00.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA domiciliada en Barcelona

CALLE DE SAN HONORATO, ESQUINA Á LA PLAZA DE SAN JAIME

Capital de garantía: 10.000,000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son LA CAJA DE IMPOSICIONES

Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposicion no puede ser menor de 100 resetas; las signiente se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el dia que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

LOS SEGUROS MUTUOS En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente à los intereses si el só io muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó indus tria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo mas tarde ó legarlo á sus herederos.

LOS SEGUROS A PRIMA FIJA. Hasta hace poco en España careciamos de uno de los elementos indispensables para aflanzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no tenia mos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jese de samilia como el patrimonio mas seguro, como la herencia mas legitima de la prevision y cariño de los adres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo mas perfecto que la practica y experiencia de diez siglos ha acreditado.

Para informes en Palma podrán dirigirse los señores suscritores, al Sr. D. Jo é L. Pons calle de San Sebastian número 10, piso principal.

Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.) PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los dias 4 y 25 de cada mes. Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS. Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano. Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR. Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 dias en el viaje. Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne. Estos vapores admiten pasage: os y carga para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PA AGE. 1.2 clase 160 duros -2.2 clase 100 -3. clase 40 durcs.

Los pasajeros de 3.º clase serán alojados en grandes camaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y mantas y se les subministrara diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de meza, cubiertos, etc.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho dias en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar o ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Para informes Pedro M. Granada y Hermano.-Plaza de Copiñas 5 entrezuelo.

DE NICOLAS PERELLO

Odon Colom, núm. 36, piso 1.º

E.traccion de los callos, ojos de gallo, ojos de perdiz, durillones, y toda suerte de callosidades sin ningun dolor ni uso de instrumento cortante. Curacion pronta y radical de los uñeros y deformidades de las uñas por un proce dimiento especial.

Horas: de las ocho á las dos, y por la tarde de las tres á las seis.

Pasa à domicilio de las personas que lo soliciten.

Honorarios módicos y convencionales.

La curacion de los uñeros no se paga hasta despues de au completa curacion. La mejor garantia es el testimonio público del éxito obtenido en multitud de personas que le han honrado con su confianza.